INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

GAF/DIV/CPR/N° 003/2019

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE INVERSIONES
DEPARTAMENTO CAJA DE PRÉSTAMOS

COMUNICA

A JUBILADOS, PENSIONADOS Y FUNCIONARIOS DEL I.P.S.

Que, a partir del mes de agosto del corriente año el acceso a las facturas, correspondientes al pago de cuotas de préstamos que registran cobro de I.V.A., será únicamente a través de la herramienta informática "MI IPS", para lo cual se deberá contar con un USUARIO y PIN DE ACCESO.

El trámite para contar el acceso se realiza a través de la Dirección de Aporte Obrero Patronal (AOP), en las siguientes oficinas:

DEPENDENCIA	UBICACIÓN	TELÉFONO No.	HORARIO DE ATENCIÓN
Dto. de Servicios AOP Sección Atención a Asegurados y Patrones	Nuestra Señora de la Asunción No. 853 e/ Humaitá y Piribebuy	021 444-671 021 219 7800 al 1	De lunes a viernes de 07:15 a 14:15 hs.
Hospital Central Oficina de Identificaciones	Planta Baja, frente al Pabellón 1	021 290-136	De lunes a viernes de 06:00 a 18:00 hs.
Agencias Administrativas Regionales y Zonales de AOP	Interior del país	-	De lunes a viernes de 07:15 a 14:15 hs.

Departamento de Caja de Préstamos
Dirección de Inversiones
Gerencia Administrativa y Financiera
Asunción, 25 de julio de 219